



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 42GG

I.F. N° 42/21.01.2026

I.F. N° 033/20.01.2026
I.F. N° 023/14.01.2026
I.F. N° 017/12.01.2026
I.F. N° 343/11.12.2025
I.F. N° 299/12.10.2025
I.F. N° 071/18.03.2025
I.F. N° 004/06.01.2025
I.F. N° 310/25.11.2024

I.F. N° 243/23.09.2024
I.F. N° 109/28.04.2024
I.F. N° 075/01.04.2024
I.F. N° 067/18.03.2024
I.F. N° 028/23.01.2023
I.F. N° 200/13.11.2019
I.F. N° 076/27.05.2019
I.F. N° 207/09.11.2018

Informe Financiero Complementario

Proyecto de Ley que Fortalece y Moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado

Boletín N°12.234-02

I. Antecedentes

Las presentes indicaciones (N°309-373) modifican el proyecto de ley en las siguientes dimensiones:

- a) Se incluye a los jefes o directores de los organismos integrantes del Sistema de Inteligencia del Estado dentro de los sujetos obligados a realizar una declaración de intereses y patrimonio, manteniendo el secreto de estas.
- b) Se establecen disposiciones relativas al procedimiento para que se pueda requerir tanto a Carabineros como a la Policía de Investigaciones, los antecedentes policiales de personas tanto para su ingreso como calificación en instituciones militares.

II. Efecto de la propuesta sobre el Presupuesto Fiscal

En virtud de la calidad normativa de las presentes indicaciones, estas **no irrogarán mayor gasto fiscal** a lo contemplado en Informes Financieros previos y serán realizadas con cargo a los presupuestos y dotación de las instituciones involucradas.

III. Fuentes de Información

- Oficio de S.E. el Presidente de la República, con el que propone forma y modo para resolver las divergencias surgidas entre ambas cámaras durante la discusión del Proyecto de Ley que fortalece y moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 42GG

I.F. N° 42/21.01.2026

I.F. N° 033/20.01.2026
I.F. N° 023/14.01.2026
I.F. N° 017/12.01.2026
I.F. N° 343/11.12.2025
I.F. N° 299/12.10.2025
I.F. N° 071/18.03.2025
I.F. N° 004/06.01.2025
I.F. N° 310/25.11.2024

I.F. N° 243/23.09.2024
I.F. N° 109/28.04.2024
I.F. N° 075/01.04.2024
I.F. N° 067/18.03.2024
I.F. N° 028/23.01.2023
I.F. N° 200/13.11.2019
I.F. N° 076/27.05.2019
I.F. N° 207/09.11.2018



[Handwritten signature]
JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos



Visado Subdirección de Presupuestos: